ACTA N° 324

FECHA: Bogotá, 8 de octubre de 2025

HORA: 09:30 a.m. - 12:30 am.

LUGAR: Sala de profesionales Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12

TEMA: Acta de empalme Perfil de Fisioterapeuta

ASISTENTES:

William Alberto Benítez López - Fisioterapeuta

Deisy Cristina Rojas Bejarano - Fisioterapeuta

ORDEN DEL DÍA:

Se realiza empalme de las actividades a desarrollar desde el perfil de fisioterapia.

DESARROLLO:

El día 1 de octubre de 2025, se lleva a cabo socialización del anexo técnico, con énfasis en el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión. Este programa plantea dos propósitos: i. ii. El fortalecimiento de la habilidad motriz básica: marchar, correr, girar, saltar, lanzar, atrapar, velocidad, equilibrio, coordinación, fuerza, empujar, halar, transportar y conducir elementos, entre otras. Retraso del deterioro físico y motor propio de factores como la edad y tipo de discapacidad, mediante actividades que generen la prevención de úlceras y escaras, fortalezcan la movilidad articular, actividad física, corrección y reeducación de hábitos posturales, prevención de limitaciones y deformidad articular. Para este grupo de población se debe hacer énfasis en el segundo propósito, en razón a sus condiciones particulares.

Mantenimiento Neuromuscular. Implementar estrategias para evitar el deterioro progresivo de los participantes generando calidad de vida. Individual: Tres veces a la semana implementar las estrategias mínimo con el 60% de la población participante. Intensidad horaria: una hora cada una. Estimulación Multisensorial. Diseñar espacios físicos que propendan por ambientes de paz, calma y relajación. Grupal: Se deben realizar tres intervenciones grupales al mes. Formato de de seguimiento bimestral. de seguimiento bimestral. Intensidad horaria: una hora cada una. Número de Participantes: Mínimo 10, máximo 15 participantes.

Powered by CamScanner

Desde el perfil de fisioterapia según el anexo se debe; Orienta sus acciones al mantenimiento, optimización o potencialización del movimiento, así como a la prevención y recuperación de sus alteraciones y a la habilitación integral de las personas, con el fin de optimizar su calidad de vida y contribuir al desarrollo social. Mantiene las destrezas motoras de las personas con discapacidad, a partir de la implementación de actividades grupales e individuales orientadas al acondicionamiento motor, para mantener la habilidad remanente y el fortalecimiento de patrones fundamentales, hábitos y rutinas, seguimiento de instrucciones sencillas y estructuradas en donde se involucran los patrones integrales y funcionales de movimiento y el freno inhibitorio para la manipulación de materiales, que faciliten la participación de la población en cada uno de los programas y que mejoren su motivación.

Actividades específicas:

Realizar con el equipo de profesionales el Diagnóstico, Clasificación y Planificación de apoyos y posterior a su implementación el ajuste de los sistemas de apoyos para cada una de las personas. b. Realizar actividades dirigidas a minimizar el deterioro de las condiciones osteomusculares, cardio respiratorias, físicas y motoras de las personas con discapacidad, lo cual debe quedar registrado en los formatos establecidos. c. Promover estilos de vida saludable a través del acondicionamiento físico y práctica deportiva. d. Orientar y hacer supervisión de las recomendaciones realizadas desde su área, dirigidas a las y los auxiliares de enfermería para el óptimo funcionamiento motor de cada persona con discapacidad, actividad que se realizará cada mes. e. Brindar acompañamiento a los participantes en los diferentes tiempos de comida para seguir el Plan Personalizado de Apoyo (PPA) o Plan Personalizado de Cuidado (PPC) de cada persona según su necesidad. f. Participar en el desarrollo de los procesos de promoción en estilos de vida saludable liderados por el profesional nutricionista dietista. g. Hacer las visitas domiciliarias que se requieran dentro del Plan Personalizado de Apoyo (PPA) o Plan Personalizado de Cuidado (PPC) de cada una de las personas con discapacidad, con el fin de hacer seguimiento a la ficha técnica de actividades para hacer en casa según las actividades y entrenamientos requeridos por cada persona con discapacidad. h. Implementar técnicas de entrenamiento físico para mejorar fuerza, resistencia, flexibilidad y coordinación en los participantes que hacen parte del entrenamiento deportivo. i. j. Realizar la adaptación y ajustes razonables de equipos y materiales deportivos para garantizar la accesibilidad y seguridad de la población participante. Fomentar la participación en deportes adaptados y la inclusión social de las personas con discapacidad en los contextos deportivos existentes en la ciudad. k. Aplicar técnicas de masaje terapéutico para relajar los músculos y mejorar la circulación en los participantes que lo requieren. l. Diseñar e implementar los programas de higiene postural para prevenir deformidades y el deterioro y mejorar la movilidad de las personas con discapacidad. De otro lado para dar cumplimiento se explica la organización de las actividades se cuenta con un cronograma y horario el cual se socializa y hace entrega de los grupos y cronograma de las actividades. Así mismo se deben acompañar y apoyar los tiempos de alimentación de las personas con discapacidad. Los profesionales tienen un turno el fin de semana completo sábado-domingo con un día de descanso y los días festivos de acuerdo a horario rotativo. m. Realizar estimulación multisensorial para mejorar la percepción y la integración sensorial en las personas con discapacidad que lo requieran. n. Crear y adaptar dispositivos de apoyo o aditamentos técnicos para mejorar la independencia, la participación y calidad de vida de las personas con discapacidad. o. Las demás que se requieran con ocasión del objeto del Convenio de asociación.

Powered by CamScanner

Se socializa los horarios establecidos como el cronograma el cual se debe subir al drive los primeros días del mes. Como así mismo se comparte la carpeta del drive realizando una breve explicación de lo contenido en cada una.

Se realizó socialización del Acompañamiento a comedor y tiempos admirativos.

ACOMPAÑAMIENTO DESAYUNO Y ALMUERZO (CENA)

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
YEIMI	LAURA	DIEGO	MONICA	WILLIAM
BETTY	ANGELICA	YEIMI	LAURA	DIEGO
MONICA	WILLIAM	BETTY	ANGELICA	DISPONIBLES
IRMA	GUSTAVO/CENA	IRMA	GUSTAVO/CENA	IRMA

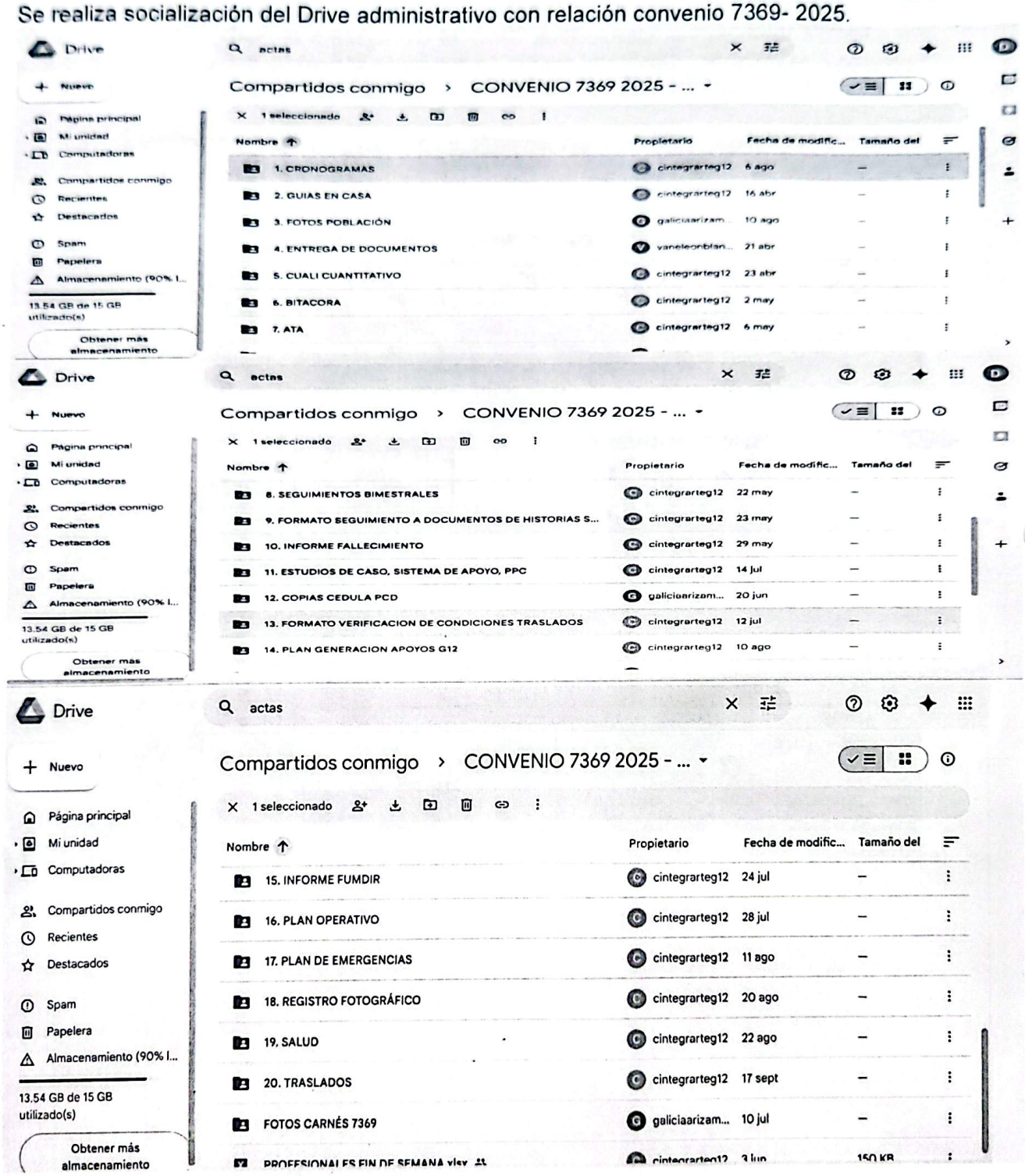
YEIMI
BETTY
MONICA
LAURA
ANGELICA
WILLIAM
DIEGO

DISPONIBLES
YEIME
CAMILA

HORARIO ADMINISTRATIVO				
8:00 AM A 9:15 AM				
12:15 A 1:15				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
LAURA	DIEGO	MONICA	WILLIAM	YEIMI
ANGELICA	YEIMI	LAURA	DIEGO	BETTY
WILLIAM	BETTY	ANGELICA	YEIMI	MONICA
DIEGO	MONICA	WILLIAM	BETTY	LAURA
				ANGELICA

Powered by CamScanner

Se realiza socialización del Drive administrativo con relación convenio 7369- 2025.



Powered by CamScanner

Se están a espera de la programación para el desarrollo de los estudios de los caso , sistemas de apoyo y PPA de las participante que los requieran.

Se indica la organización que se tiene con relación a los compañeros del perfil, correspondiendo para atención individual, seguimientos y demás las siguientes personas con discapacidad:

1. GUSTAVO ZAMBRANO
2. JHONATHAN BRAVO Ô
3. BRAYAN SANTAMARIA
4. MARIA RUBIELA PERDOMO
5. STEVE FABIAN CONTRERAS 6T
6. DIEGO ROJAS
7. LUIS YOPASA
8. ISRAEL APONTE
9. RUBY GARCIA
10. LUIS HERNANDEZ
11. ARGENIS LASSO BT
12. ALEXANDER RODRIGUEZ
13. JEFERSON VALENCIA BT•
14. JHOAN LOZADA
15. JHON CASTRO 6T
16. CRISTINA DELGADO
17. JAIME CALDERON GT.
18. LADY LEON
19. ROBINSON RIOS BT
20. ANA GUTIERREZ BT
21. YEIMEI NATALI CORTEZ
22. ALEXANDER PAEZ
23. FABIAN MORA
24. JOSE DAVID SILVA
25. JOAN OLARTE

Se socialización del desarrollo de las Actividades Técnicas Adicionales (Hidroterapia), se encuentran en sus carpetas y Drive establecido.
Compromisos:

Powered by CamScanner

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Deisy Cristina Rojas Bejarano	Profesional de Fisioterapia	Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	
William Alberto Benítez López	Profesional de Fisioterapia	Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	
María Mónica Pérez Sotelo	Coordinadora	Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12	

Anexos: Ninguno

Elaboró: William Alberto Benítez López

Powered by CamScanner